

EL ECO PATRONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

MADRID, un mes..... 1 peseta.
PROVINCIAS, un semestre.... 7 »
» un año..... 13 »

PAGO ADELANTADO

MADRID, 1.º DE OCTUBRE DE 1922

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

AÑO I = NÚM. 9

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bernardo, número 65.

MADRID = TELEFONO 11-17 J

SUMARIO: Fecha memorable, por un Patrono. = Las multitudes. = Un saludo. = El lock-out de la madera. = Un buen ejemplo. = La industria de las ganancias fabulosas. = Informaciones del extranjero. = Nuestras interviews: El Secretario de la Confederación Patronal Española. = Primeros auxilios en casos de accidentes del trabajo. = De la eterna lucha (el capital y el trabajo). = A la Puja, subastas y concursos. = Noticias = La construcción en Madrid. = Folletines. = Anuncios.

FECHA MEMORABLE

El día 15 del pasado mes, se celebró en el teatro de la Comedia, de esta Corte, un mitin, al que fuimos invitados todos los miembros que forman parte de la clase patronal, por nuestros compañeros los patronos del ramo de la madera, con objeto de darnos a conocer las causas y el desarrollo del *lock-out*, así como también, los medios que piensan llevar a cabo, para evitar en lo sucesivo la repetición de tan grave conflicto. Yo, el más humilde de los concurrentes al acto, pude apreciar con satisfacción y alegría la elocuente palabra del Secretario de la Confederación Española, Sr. D. Tomás Benet, su extraordinaria energía y su singular conocimiento de las cuestiones sociales. Cada idea, cada pensamiento expuesto por dicho señor, era saludado con el entusiasta y vehemente aplauso del auditorio, que veía en el orador, no al hombre frío y documentado que quiere realzar su figura, sino al decidido defensor de los

derechos de la clase, que conoce perfectamente lo que es y lo que debe ser el patrono español. No menos júbilo sentí, al ver en la unanimidad de los aplausos, en el general asentimiento a las palabras del orador, la unión patronal, esta unión, que es la base fundamental, la piedra de toque, que ha de darnos la victoria por todos deseada.

El conferenciante expuso, con maestría y sencillez, las vejaciones de que habían sido objeto los patronos, debidas a la pérdida de su autoridad en los talleres, autoridad que les habían arrebatado un grupo de obreros, dispuestos a todo trance a que triunfase la tiranía entre el patrono y el proletario; y creando, con su tenacidad mal entendida un estado anárquico, caótico, que no podía traer otra consecuencia que el rozamiento, el choque, la lucha y la destrucción de ambas partes. Las cosas iban por unos cauces que era preciso cortar, los asuntos tomaban mal

cáriz, necesitaban oponer a la avalancha un poderoso dique; hacer una unión indisoluble, defender como un solo hombre sus derechos y su autoridad; pero con espíritu de justicia, no considerando al obrero como una máquina o mercancía, sino como a un hermano nuestro. Este pensamiento le valió una delirante y clamorosa ovación; yo hubiera deseado entonces que una representación de la clase trabajadora, integrada por obreros sanos y conscientes, libres de prejuicios políticos presenciara aquel acto, para que adquiriese el convencimiento pleno de cuán lejos están de la realidad los que creen ver en el patrono un enemigo irreconciliable del proletario.

Es digna de encomio la enérgica actitud del Sindicato Patronal del Ramo de la Madera. Todos los patronos, sin distinción de clases, debemos colaborar en su obra de reorganización, prestándoles incondicionalmente nuestra ayuda moral y material; pues en la defensa de sus derechos va la de los nuestros.

El mayor triunfo obtenido por don Tomás Benet, ha sido precisamente haber conseguido la unión de los distintos miembros del Sindicato mencionado, que estaban dispersos y, que merced a su talento, laboriosidad y energía, se han compenetrado íntimamente y llegarán a dónde

sea preciso llegar. ¿No piensan como yo todos los patronos que este acto ha sido el mas importante de todos los realizados durante el transcurso del presente *lock-out*?

En el pasado mitin se vió con diafanidad, que la clase patronal española siente ardientes deseos de regeneración y progreso, queriendo entrar por los senderos que exige la realidad presente; pero necesita hombres de buena voluntad, energía y talento que la dirijan, la guíen y la lleven por el camino que ha de conducirla a la consecución de su ideal, que es el triunfo de la paz entre patronos y obreros. Hago votos porque el acto celebrado el día 15 de Septiembre, sea el primer jalón de nuestra obra redentora.

Por último, felicito leal y sinceramente a los organizadores de la asamblea en general y en particular a D. Tomás Benet, por su triunfo obtenido y ganado con verdadera justicia.

Un patrono.

Octubre de 1922.

LAS MULTITUDES

¿Qué son las multitudes?

Agrupaciones de individuos que hacen dejación de todo principio de libertad individual.

El hombre, suprema obra de la creación y dotado de las más grandes perfecciones, así morales como materiales, renuncia de hecho a todas ellas cuando, por imposición de exigencias de momento, se agrupa en compacta muchedumbre con sus semejantes para la consecución de algún fin a viva fuerza.

Y me diréis ahora cuantos me leáis: ¿Pero es posible que eso se diga en estos tiempos en los que impera el viejo aforismo de «la unión hace la fuerza»?

¿Y cómo no he de decirlo? ¿Por qué no? ¡Si en la conciencia de todos vosotros está que el dicho es la pura verdad! ¿Por qué no hemos de llamar a las cosas por su nombre? Sin embargo hay que condicionar.

La agrupación compacta de individuos constituye una fuerza incontestable e indestructible cuando azares de la suerte llevan al frente de ella a seres que tienen la luminosidad del acierto en sus decisiones. En este caso, forzoso es reconocer que

todo va como sobre ruedas y la carroza del triunfo es empujada vertiginosamente a la victoria con un mínimo esfuerzo de todos y cada uno de los agrupados.

Mas convengamos también, en contraposición a este pasaje, en la existencia de aquel otro, harto frecuente en nuestros días, en el que «las masas» son guiadas por caudillo o caudillos a los que calificaremos piadosamente de «desacertados», y que convierten como por ensalmo en rebaño de inocentes corderillos a una pléyade de seres conscientes y libres que, individualmente y en su fuero interno, reconocen, con la luz de la razón que Dios les donó, el error en que caminan con el resto de sus semejantes; *lo ven claro*, pero, haciendo dejación una vez más de su libre albedrío, se dejan conducir con repugnante mansedumbre hacia el precipicio donde en revuelto torbellino han de anularse cuantas preeminencias pudieran haber conquistado con la fuerza de la razón y la luz de la inteligencia. ¿No es eso, pues, como dije anteriormente, hacer dejación de todo principio de libertad individual en un caso y otro de los enumerados? Y si ello es así, verdad incontrovertible, y no nos es posible sustraer a esta acción, ¿cuál debe ser nuestra actuación?

Sencillamente «ser hombres», cuan-

do en nuestro «yo» veamos el estigma del error o del fracaso de los que sin tener las más de las veces otras luces que las propias, se erigen por sí mismos, a falta de otros méritos, en nuestros amos y señores, a los que prestamos obligada asistencia y veneración en contrá de los dictados de nuestra propia conciencia, que pugna en nuestro fuero interno. Dar sensación de humanidad consciente y no servil, que no quiere aceptar el látigo opresor que le impusieron a título de un mal entendido apostolado que resulta cien veces más odioso, más amargo y más tirano que aquel del que colectivamente abominamos, aun cuando particularmente le bendigamos inclusive las más de las veces. ¿Es eso cierto? Pues siendo ello así, como es verdad, ¿por qué razón ni por qué causa no manifestamos ese espíritu sano y santo que se acalla muchas veces en los grandes movimientos, por temor al juicio ajeno, siendo así que este juicio es el real y verdadero compartido por la mayoría de la masa y que, expuesto y amparado por los sagrados derechos que tiene todo hombre en la sociedad, podría evitarnos las más de las veces muchos fracasos?

Por lo que ya he dicho antes, porque hemos hecho dejación de nuestra libertad individual. Nos hemos convertido en esclavos.

Este es sencillamente el caso actual en el conflicto de la madera. Dos multitudes frente a frente.

Una, la patronal, guiada por azares de la fortuna por caudillo afortunado y valeroso, vuela hacia la victoria, que se presiente y se palpa, todo ello con mínimo esfuerzo individual. Son tantos, tocan a poco.

De otro lado, la masa obrera, dócil y sumisa como la anterior (multitud al fin y al cabo como la otra), sigue con estoica mansedumbre a los que figuran al frente de su agrupamiento. Vedlos cuán sumisos y resignados caminan hacia el precipicio que reconocen y divisan. En la soledad de su ensimismamiento comprenderán la sinrazón y el disparate que pretenden defender; pero ahí les tenéis como, aun comprendiéndolo, por miedo a la multitud, a esa multitud cuyos componentes separadamente reconocen el yerro, no dan sensación de libertad y prefieren la esclavitud de las cadenas que arrastran, antes que proclamar a voz en grito la suprema ley de la razón y de la justicia.

Las multitudes son y serán siempre gran fuerza cuando a ellas vayamos con la plenitud de nuestros derechos y deberes, cuando en ellas no dejemos maltrechas y a jirones las

ENRIQUE LIGTHART

TELÉFONO J. 12-34

CALEFACCIONES
POR AIRE, AGUA Y VAPOR
ASCENSORES
VENTILACIONES
MECANICAS
INSTALACIONES
FRIGORIFICAS

PRESUPUESTOS GRATUITOS
FERRAZ, 35, 37 y 39. MADRID

Luis Vinardell

Fábrica de mosaicos hidráulicos
- y mármol artificial. -

ARTICULOS PARA LA
Construcción.

Saneamiento.

y Ornamentación.

ALCALÁ 12 MADRID

esencias de nuestra libertad individual, y por eso, al entrar en ellas no hemos de dejar de ser quienes antes éramos y quienes siempre fuimos.

Clarinete.

Madrid 21 Septiembre 1922.

UN SALUDO

Nos complace extraordinariamente la aparición del nuevo periódico *Trabajador Libre*, y afirmando de una manera categórica que ningún lazo de unión tiene con nosotros; deseamos vivamente labore por el bienestar obrero y sea el paladín de sus derechos e intereses. Desenvolviéndose como proclama, en un ambiente de justicia e independencia, no dudamos recibirá en su labor nuestro más sincero aplauso y la adhesión unánime de la opinión.

Celebramos este espíritu de reacción que se manifiesta en su primer número, y deseamos que, borrando odios antagónicos, sea el órgano que inaugure una era de paz y de concordia de larga y próspera vida.

EL LOCK-OUT DEL RAMO DE LA MADERA

UN MANIFIESTO

Un grupo de ebanistas ha publicado el siguiente e interesante manifiesto que con suma satisfacción lo reproducimos íntegro.

"A los obreros del Ramo de la Madera

Compañeros: En presencia del *lock-out*, declarado por la clase patronal, este grupo se cree en el deber de dirigirse a la opinión pública en general y a los trabajadores en particular, precisando nuestra actitud ante conflicto tan grave, que, de su solución dependerá la independencia y libertad con que, en lo sucesivo, ha de resolver la verdadera clase obrera madreña sus pleitos con el capital.

Queremos por ello hacer constar:

1.º Que ningún trabajador que sienta los anhelos de reivindicación económica, que son ideal de la clase obrera mundial, puede, en momento alguno, aceptar disminución de salario ni aumento de jornada, pues supondría la pérdida de unas conquistas que nos costaron, en abierta lucha con la burguesía, muchas persecuciones y sacrificios.

2.º Entendemos igualmente que

MADERAS

Viuda de Andrés Piera

Paseo de San Vicente, 28

Teléfono 14-07 J. MADRID

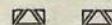


DEPÓSITO EN VALENCIA:

CAMINO VIEJO DEL GRAO

Surtido completo para construcción, carpintería, ebanistería y en general para todas las industrias

— consumidoras de maderas. —



Pidan el Boletín MADERAS que publica mensualmente esta casa y contiene interesantes datos y noticias referentes a este ramo del

= = comercio. = =

GRANDES TALLERES

DE

CANTERÍA

DE

VICENTE COBO

(SUCESOR DE SAÑUDO)



Construcción de monumentos. — Panteones. — Mausoleos. — Trabajos en toda

= clase de piedras. =

CONSTRUCCION EN GENERAL



Fernando el Católico, 8

Teléfono 931 J. — MADRID

es hora ya de acabar con el caciquismo de esos falsos apóstoles, que fingiendo sacrificarse, y después de haberse apoderado con actos de audacia, de la dirección de nuestras antiguas organizaciones, las han transformado en verdaderos instrumentos de sus pasiones, apetitos e intereses, olvidando que fueron creadas para lograr mejorar nuestra situación económica, y nunca para convertirnos en un rebaño que obedezca sumiso los *ukases* de esos dictadores comunistas, tan peligrosos como los más tiranos burgueses.

3.º También estamos disconformes con la ingerencia en el régimen de los talleres de esos malos trabajadores, que quieren someternos a dos tiranías: a la de los patronos y a la de los caciques *projos*?

Así, pues, obreros del ramo de la madera, aprovechemos la ocasión que desgraciadamente se nos ha presentado con este *lock out* y tengamos el valor de dar la batalla de una vez a todos nuestros enemigos.

A los patronos, no aceptándoles ni un céntimo menos de jornal ni un minuto más de jornada, como condición previa para entablar negociaciones, y a los caudillos de la tiranía roja, abandonándolos a su despotismo y no permitiéndoles intervengan en las luchas que los verdaderos obreros sostengamos con los burgueses.

Derroquemos ese tinglado de falsos pastores y vayamos solos, sin malos pastores, a tratar con los patronos las bases de nuestra labor, prescindiendo de los mandatos de esos chupópteros que quieren manejarnos como muñecos de guignol. ¡Trabajadores! La seguridad más fuerte de la emancipación nos la dan nuestro trabajo y nuestros brazos. No la esperéis de los que toman nuestro nombre. Vayamos de cara, frente a frente a la clase patronal, la que nos necesita, la que nada sería sin nosotros, y a ella, sólo a ella, exijámosla lo que estimamos debida recompensa a nuestro trabajo, sin dar nuestra representación a ningún *cabecilla* que nos venda.

Esta es la actitud de los que no quieren ser borregos. — *Un grupo de ebanistas.*

* * *

Se ha iniciado ya una franca descomposición en el Sindicato de la Madera, sin duda como consecuencia de haberse desvanecido entre los obreros la idea de que el *lock-out* obedecía al propósito de disminuir los jornales o aumentar la jornada del trabajo, y al advertir el resultado del mitin celebrado en el Teatro de la Comedia, que fué una franca demostración de la sólida unión y firme entusiasmo entre los elementos patro-

nales que sostienen el conflicto actual, así como también el programa social de la Agrupación del Ramo de la Madera, que tiende a establecer normas justas y equitativas en las relaciones que deben mantener patronos y obreros.

UN BUEN EJEMPLO

Inauguración de la Cooperativa de maestros albañiles y contratistas de Zaragoza.

El día 18 de Septiembre se inauguró solemnemente en Zaragoza con la asistencia del Emmo. Sr. Cardenal Soldevilla, la Cooperativa de los maestros albañiles y contratistas.

Asistieron además al acto representaciones del Ayuntamiento, Diputación provincial, Prensa, Bancos y otras entidades figurando también entre los asistentes D. Santiago Blanco y D. Esteban Blanquez, que ostentaban a representación de la Sociedad Central de Aparejadores y Contratistas de Obras de Madrid.

Después del elocuentísimo discurso del Emmo. Cardenal, en el que encomió la labor emprendida e hizo votos por la prosperidad de la Corporación, habló el infatigable y dignísimo presidente de la misma, don Angel Arsa, que hizo historia de cómo en el año 1918 se fundó la Cooperativa de albañiles con un capital de 50 000 pesetas nominales, de las que solamente 36.000 se hicieron efectivas. El número de socios en aquel año fué de 26.

En 1920, hubo necesidad de ampliar el capital en otras 50.000 pesetas, y se instaló la fábrica de yeso, cuya producción de 1.000 sacos diarios, supera a las necesidades de los socios.

En 1921, se volvió a ampliar el capital en 50.000 pesetas, con lo cual llegó a manifestarse la mayor pujanza de la Sociedad.

El promedio de venta del año fué de 7.000 pesetas mensuales. En Julio de este año, se vendieron 111.000 pesetas.

La elocuencia de estos datos son bastante para demostrar la preponderancia adquirida en poco tiempo por esta simpática entidad, que tantos beneficios reporta a sus socios.

Réstanos decir, que aparte de la

utilidad obtenida por la considerable baja del precio de los materiales, reparten hoy un 10 por 100 de interés al capital, y conceden además otro 10 por 100 de descuento al efectuar las compras.

Deseamos sinceramente vida próspera a esta Cooperativa, y deseamos también que sirva todo esto de ejemplo que deben imitar otras entidades patronales.

FEDERACIÓN PATRONAL

- - MADRILEÑA - -

AVISO A LAS SOCIEDADES

El próximo día 9 de Octubre, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el salón de actos, de dicha entidad, la Asamblea Magna de Representantes de las Sociedades que han de tomar parte en la discusión del nuevo proyecto de Estatutos.

Para la mejor organización de dicho acto y a fin de que la Comisión de Reglamento pueda organizar debidamente todas las enmiendas, se advierte a las entidades, que envíen éstas dentro del plazo que corre hasta el día 5 de Octubre, así mismo que los Delegados que designen acudan a la misma debidamente autorizados por nombramiento.

EL COMITÉ

El anuncio en EL ECO PATRONAL es el más eficaz porque lo leen quienes pueden ser vuestros mejores clientes.

LA INDUSTRIA DE LAS GANANCIAS FABULOSAS

AHORA EMIGRAN SUS OBREROS

La industria tonelera de Alicante está atravesando actualmente una crisis agudísima. Una paralización absoluta pone silencio allí donde en otro tiempo hubo fiebre de actividad y de trabajo.

El inesperado fin de la guerra europea segó en flor su prosperidad, y lo que fué industria riquísima y privilegiada, es hoy una ruina irreparable. Huyó la época feliz de las ganancias fabulosas y las fortunas rápidas; y quien no supo aprovechar los momentos para afianzar el porvenir lisonjero y redimirse, sólo le queda hoy un recuerdo inolvidable, porque el tiempo, al correr de los días, ha ido derrumbando sordamente todo lo que fué Arcadia feliz.

De aquellas ganancias fabulosas y de aquellos jornales pingües, resta ahora el dolor y la miseria. La ola de dinero y de trabajo pasó; y cuando la normalidad va abriéndose camino y las aguas vuelven a su cauce, va viéndose la endeblez de una situación que no supo aprovecharse para evitar estos penosos días de malestar y de ruina.

Ya no se fabrican toneles para los ejércitos aliados. Ya el arroz y los artículos alimenticios no han de buscar el salvoconducto del tonel para saltar las fronteras. Ya no vienen obreros de tierras extrañas a la Arcadia feliz. La acción del tiempo y de los hombres han asestado un golpe mortal a una industria privilegiada. Todo es ya desolación y miseria. Ni restos quedan de aquellos talleres famosos donde febrilmente se trabajó. ¡Todo está muerto!

Pero dentro de esta desolación espantosa, brota una esperanza redentora que quizá sirva para mitigar el dolor del trabajador. En Argelia se ha iniciado activamente la construcción del bocoy. La baratura de la madera facilita el desarrollo de la industria, que empieza allí a tener un auge desusado. No son los jornales extraordinarios de treinta y cuarenta francos; pero sirve para que muchos obreros sin trabajo se aventuren al viaje.

Y allí van los alicantinos a emplear sus herramientas, harto enmohecidas en un descanso prolongado. Fueron los españoles de Argelia los que aquí vinieron a trabajar en aquella época venturosa, y son ahora los de aquí quienes acuden a devolver la visita.

Y lo que en Alicante no puede hacerse por el valor de la madera y la elevación de los cambios, se hará en Argelia, hacia donde se dirigen nues-

Ya no acudirá al trabajo en automóvil los martes, después de dos días de diversión insaciable, ni verá en su mesa el kilo de flanes chinos, postre de su yantar.

Comprar o convenir para dificultar

BRAVO MURILLO 189. Teléfono 493 J.

La Confederación ha rehusado declarando que carece de fondos y no tiene la intención de gastar lo que ha depositado en Suiza.

NUESTRAS INTERVIEWS

EL SECRETARIO DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL ESPAÑOLA

D. TOMÁS BENET, OPINA QUE HA FALTADO, EN LA LUCHA SOCIAL, JUSTICIA Y GENEROSIDAD. = LA PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS, TEÓRICAMENTE ACEPTABLE E IMPOSIBLE EN LA PRÁCTICA. = EL MINISTERIO DEL TRABAJO ES UN ORGANISMO INÚTIL

Lo primero que llama la atención al verse frente a D. Tomás Benet, es su juventud; juventud absoluta y relativa; es decir, es joven porque sólo hace veintisiete años que vió la luz en San Gervasio, el encantador pueblecito que hoy forma parte de Barcelona, y más joven aún si se considera el puesto que tan acertadamente desempeña.

Cuesta trabajo creer, al verlo en su severo despacho de la casa patronal, que aquel muchacho, con apariencia de joven «futbolista» o de jugador de «tennis» es quien organiza, dirige y lleva a cabo la actuación liberadora y defensiva de la clase patronal, el que ha conseguido que en la inevitable lucha social, no sólo haya un elemento fuerte y unido, sino que siéndolo los dos, la lucha sea más igual, y, por lo tanto, más fácil la paz o al menos más frecuentes y más duraderas las treguas.

Si EL ECO PATRONAL había de cumplir como se propone su misión informativa, tenía necesariamente que presentar a sus lectores la figura completa del Sr. Benet,

Seguramente todos nuestros lectores lo conocen por sus hechos, por sus intervenciones, por su actuación; pero pocos conocerán su pensamiento, su criterio, las normas y juicios a que se ajustan esos mismos hechos y su conocida actuación.

Primero un poco de retrato y otro poco de biografía.

Alto, delgado, moreno, la movilidad y viveza de sus ojos suplen la seriedad americana de su cara cuidadosamente afeitada. Su fría corrección y lo pausado de sus ademanes le dan cierto aires de protagonista de película.

Sus frases son breves y rápidas; aunque no lo sean, parecen órdenes. Todo en él refleja energía, voluntad y decisión.

Nació, como ya hemos dicho, en un pueblo que ya no lo es. Nació pueblerino y hoy es barcelonés.

A los quince años terminó el grado de bachiller e inmediatamente y con análoga rapidez cursó los estudios

de Derecho, al par que practicaba en el despacho de su primo, el conocido abogado de Barcelona, D. Fernando Benet. Era éste abogado de varias sociedades patronales, y allí se aficionó al estudio de estas cuestiones sociales. Fué secretario de la Sociedad de Empresarios de Cataluña. El año 19 se reorganizó la Federación Patronal de Cataluña, y necesitando en Madrid una persona entendida y de absoluta confianza, envió a la corte a D. Tomás Benet. Aquí tomó parte en la constitución de la Confederación Patronal Española, de la que hizo una intensa labor de propaganda. Por sus méritos y trabajos fué requerido para secretario general de la nueva organización y en ese puesto sigue con aplauso y admiración de todos.

Conversamos. Omitiremos nuestras preguntas, porque éstas no tienen otro objeto que provocar las respuestas y éstas son las interesantes. Así ahorramos al lector el conocimiento de nuestra lucha contra la modestia y la reserva del Sr. Benet.

—Ni los obreros ni los patronos se han preocupado más que de sus intereses egoístas, y no han visto los problemas más que desde su lado, sin preocuparse, al plantear conflictos, de los intereses de la parte contraria, ajenos a todo espíritu de justicia y generosidad.

Tampoco se han dado cuenta de lo que dentro del problema general de la producción significa cada uno de los factores.

El obrero ha mirado siempre al patrono como el explotador que trata de sacar de él el mayor provecho, pagando el menor salario, y en sus demandas no puso nunca más que la mira egoísta de mejorar su situación económica.

El patrono, por su parte, sólo ha visto en el obrero un instrumento de trabajo cada día más exigente en sus ideologías y en sus reclamaciones económicas, y fácil a todas las exaltaciones del sindicalismo que le inclinaba a que produjera menos y a

que viera en el patrono su enemigo irreductible.

Ninguno de los dos bandos se ha dado cuenta de que no son clases distintas, ni menos antagónicas, sino factores, y no los únicos, en la producción, que es elemento de la riqueza.

Son factores de la producción, en la que intervienen muchos: capital, técnica, disciplina, imaginación creadora, aptitudes de mando, espíritu comercial y mano de obra. Algunas veces estos elementos se concretan en una sola persona; pero son factores distintos que han de convivir forzosamente como asociados para obtener el fin, que es la producción de riqueza que en su respectiva medida a todos beneficia.

Si patronos y obreros hubieran advertido que su ideal era común, o sea la necesidad de producir mucho y bien y en condiciones de competir con otros países, seguramente que en vez de establecer entre ellos pugnas y rencores, hubieran vivido en estrecha colaboración para el logro de la finalidad común.

Con este criterio no se hubiesen suscitado la casi totalidad de los conflictos sociales; pero hubiera sido preciso para que él imperase, que sobre las pasiones y los intereses de los hombres flotara un espíritu de justicia y de generosidad.

Creo que se ha adelantado bastante en este camino. Las lecciones han sido duras. Sólo con un simple cálculo imaginario se puede apreciar la cantidad de millones perdidos o esterilizados en esta lucha sin que se haya obtenido ningún resultado práctico, porque los odios están hoy más enconados que hace veinte años.

Esto hace que se preste más atención a estos problemas; que se les estudie con mayor interés y que se busque una solución que ha de necesitar muchos años de propaganda y asimilación; pero que tenemos indudablemente más cerca.

Soy partidario de la participación del obrero en los beneficios de la industria, porque si la mano de obra

es un sumando en la producción, es lógico que participe en la suma, que es la riqueza producida; pero, a pesar de los ensayos que se vienen haciendo desde 1849 para establecer la participación justa, para determinar la parte que a cada factor debe corresponder, no se ha obtenido resultado feliz, porque hasta ahora, en la práctica, ha sido imposible de aplicar.

Yo creo que en la generalidad de las industrias, limitada como está la jornada, lo que aleja la posibilidad de abuso, la mejor solución es el destajo, porque, calculando el coste y el beneficio, es fácil determinar la parte que corresponde a cada factor de la producción, y por el trabajo a destajo la que puede atribuirse a la mano de obra.

Donde el destajo no es aplicable caben otros sistemas: primas a la superproducción; al ahorro de materiales; los sistemas Taylor y Rotwen, etcétera.

Para todo esto es una dificultad el que el elemento obrero no pueda ir a la pérdida como a las ganancias.

Opino que la jornada actual de trabajo—justa en aquellas labores difíciles y nocivas—es insuficiente en la mayoría de las industrias y ha perjudicado a la producción y provocado el encarecimiento. Suiza ha ampliado ya la jornada, y en todos los países el movimiento general lleva el mismo sentido, convencidos de que una de las causas, y no la menor, de la crisis de Europa, ha sido la reducción de la jornada.

Yo veo en la masa obrera española aptitudes, suficiencia y buena fe, pero está dominada por el miedo. El terror ha tenido graves manifestaciones, y aunque ha estado localizado en determinados puntos su efecto se ha reflejado y ha influido en toda España.

Para la solución del problema social, no tengo la menor fe ni la menor esperanza en la intervención gubernamental. El Ministerio del Trabajo es una cosa sin sentido ni idealidad; es un organismo que sólo tiene por objeto dar cabida a quienes aspiran a un destino burócrata.

Nada práctico ha hecho para la vida industrial desde su fundación; lo que hizo, fué inspirado por el arbitrio y servido por la ineptitud.

Allí no hay más que el imperio del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión, aun advertidos los ministros de que dichas instituciones, caducas e ineptas, no responden a las aspiraciones de patronos y obreros, ni a las necesidades de los tiempos. Tal vez ocurra esto porque a los elementos políticos

interesa y conviene que no existan organizaciones patronales y obreras sólidas y en fácil y constante relación para solucionar sus conflictos y orillar sus dificultades.

El Instituto de Reformas Sociales, debía ser el verdadero Parlamento del Trabajo, constituido exclusivamente por patronos y obreros, y sin embargo, tal como está constituido actualmente, los representantes patronales y obreros reunidos son una minoría, con relación a los nombrados por el Gobierno.

Este absurdo no es debido a la falta de hombres competentes y de talento; lo son: Cañal, Matos, el conde de Lizárraga, y sobre todo, el conde de Altea; pero a todos ellos les ahoga el ambiente; se dejan dominar e imponer por los privilegios y monopolios y por los falsos é injustificados prestigios de los técnicos que dirigen ambos Institutos.

* * *

Del lock-out de la Madera, aún en tramitación, nada puedo añadir a las noticias que de todos son conocidas. El triunfo es seguro. La actuación del Sindicato, ha obrado el milagro de la reacción que necesitaba la organización patronal.

De esto y de otras cosas hablaremos otro día.

Patricio Rigüelta.

UNA SÚPLICA

Rogamos encarecidamente a todos nuestros suscriptores, que

contraten siempre sus

obras con las Casas

que aparecen anunciadas en EL ECO PATRONAL

que aparecen anunciadas en EL ECO PATRONAL

que aparecen anunciadas en EL ECO PATRONAL

que aparecen anunciadas en EL ECO PATRONAL

que aparecen anunciadas en EL ECO PATRONAL

que aparecen anunciadas en EL ECO PATRONAL

que aparecen anunciadas en EL ECO PATRONAL

¡MIL GRACIAS!

PRIMEROS AUXILIOS EN CASOS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

(CONTINUACIÓN.)

reo, manteca de cerdo, inmersión en leche fresca. Si la quemadura es química, variará el tratamiento según la hayan producido ácidos o álcalis: *ácidos*: agua de jabón de potasa, agua de cal, agua de greda, solución de bicarbonato de sosa; *álcalis*: agua vinagrada, agua con ácido acético, agua azucarada. En todos los casos es muy recomendable la solución de ácido pícrico, sin romper las flicte-temas o vejigas. Si los vestidos del obrero se han incendiado, envolverle con ropas, arrojando sobre él agua en abundancia; si no hay ropas, echarle al suelo, arrojándole tierra, cenizas, agua, etc.

4.º HEMORRAGIAS: A) *Arterial*: La sangre, de un rojo subido, brota por golpes isócronos con los latidos del corazón; B) *Venosa*: De un rojo oscuro, en chorro continuo; C) *Capilar*: Rotura de vasos, pequeñas cortaduras. Para cohibirlas se usan: 1.º Los *absorbentes* (yesca, hilas, algodón, lienzo empapado en agua fenicada al 1 por 100, vendando para favorecer la formación del coágulo); 2.º Los *refrigerantes y enardecientes* (agua muy fría o muy caliente); 3.º Los *coagulantes* (alumbre, azufre en polvo, etc.); 4.º Los *astringentes* (cloruro férrico, alcohol diluido en agua); 5.º La *compresión*, que se hace ligando por encima o por debajo de la herida, es decir, entre ésta y el corazón, si la lesión es arterial, y entre la herida y la extremidad del miembro, si aquélla es venosa. *Hemorragia en la mano*.—Comprimir la muñeca o aplicar el dedo sobre la arteria, hasta la llegada del médico. *Hemorragia nasal*.—Permanecer inmóvil, levantar el brazo del mismo lado de la nariz que sangra, comprimir el tabique de la misma, locionar con agua cargada de vinagre, taponar con adrenalina al 1 por 1.000.

5.º FRACTURAS: a) *De pierna*: Traslado entre dos hombres: uno coge al herido por debajo de los dos hombros, y éste coloca sus brazos en el

(Continuará).

DE LA ETERNA LUCHA

(EL CAPITAL Y EL TRABAJO)

Día 16 de Septiembre.

Ferrol.—A causa de las diferencias existentes entre patronos y obreros, se anuncia la huelga general en el ramo de la construcción.

Almería.—El Sindicato de obreros ferroviarios del Sur de España celebra una reunión para tratar de jubilaciones, pensiones e implantación de la jornada de ocho horas en todos los servicios.

Día 17.

Madrid.—Continúan las presentaciones de obreros en la secretaría de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera. El número de los inscriptos a partir del viernes último se eleva a 370.

Entre las numerosas cartas de adhesión de los obreros que solicitan reanudar el trabajo se encuentra una, que a continuación transcribimos:

«Los abajo firmantes, obreros conscientes de su respetable casa, disconformes en absoluto con la actuación del Sindicato de la Madera, en el que ingresamos creyendo que nos reportaría un beneficio moral o material, tenemos el gusto de participarle que nos hemos separado del Sindicato espontáneamente, y quisiéramos ingresar de nuevo en el trabajo que se digna ordenarnos, a cuyo fin el Comité que visitará a usted en nombre de todos le hará entrega de los «carnets» del Sindicato, autorizándole para hacer de los mismos, así como de la presente carta, el uso que estime conveniente.»

Al pie de la carta van las firmas y los domicilios de dichos obreros.

La comisión del «lock-out» les hizo presente su satisfacción por tal actitud; pero al mismo tiempo les expuso la imposibilidad absoluta de proporcionarles trabajo, por ser acuerdo terminante adoptado por los patronos el no levantar el «lock-out» de una manera parcial.»

El discurso pronunciado el jueves por el Sr. Benet en el teatro de la Comedia ha sido bien comentado por la masa general de obreros, que ve en los principios de equidad social que aquél predicó el camino para la consecución de sus principales aspiraciones.

Piensan, por su parte, los trabajadores celebrar un mitin para replicar a algunos puntos de los que trató el Sr. Benet en dicho acto, y para ello gestionan el necesario local, sin que hasta el momento se haya señalado fecha fija.

Día 18.

Zaragoza.—Los obreros harineros presentan a sus patronos las siguientes bases:

Jornada semanal de cuarenta y ocho horas.—Jornal íntegro en caso de accidente.—Que el personal que necesiten sea facilitado por el Sindicato.

Los obreros han dado de plazo para la contestación hasta el sábado próximo.

Día 19.

Madrid.—En la reunión celebrada en la Casa del pueblo por los delegados del Sindicato de la Madera, se presentó un voto de censura contra el Comité de huelga, viéndose éste obligado a presentar la dimisión.

FABRICACIÓN de MOSÁICOS HIDRÁULICOS
— PIEDRA Y MARMOL ARTIFICIAL —

Francisco Llopis y Sala
FREGADEROS Y PELDAÑOS

♦♦
OFICINAS:

Paseo del Prado, 50, 2.º - MADRID

FÁBRICA:

Calle de Granada, 15. Teléfono 32-18

**Persona formal, con
inmejorables referen-
cias, se ofrece para
trabajos de oficina,
listero, encargado de
almacén o cargo aná-
logo.**

**(Dirigirse a la Admi-
nistración de EL ECO
PATRONAL.)**

Día 20.

Barcelona.—Parece que el conflicto planteado desde el 19 de Julio por la Sociedad La Solidaria, compuesta de obreros del ramo de litografiado en envases de hoja de lata, tiende a resolverse aprovechando el cambio de Junta directiva de aquella entidad.

Las fábricas afectadas presta huelga son siete, y los huelguistas unos 1.000.

— La Hermandad de patronos carreteros de San Antonio Abad ha presentado un escrito en el Gobierno civil manifestando que le es imposible aceptar las bases de mejora de trabajo que a mediados de Agosto fueron presentadas por los obreros.

Se teme que el acuerdo de los patronos decida a los obreros a plantear la huelga.

Día 21.

Madrid.—La huelga declarada por los obreros de Canalización del Manzanares, adquiere mayor intensidad, por haberse unido también al movimiento, abandonando el trabajo, los metalúrgicos del Canal.

Acuerdan ampliar las peticiones que ya tenían formuladas, para que los beneficios del movimiento alcance también a los metalúrgicos.

Las peticiones nuevas son las siguientes:

Primera. Para lo sucesivo, el oficial de fragua disfrutará de un sueldo de 13,50 pesetas, o sea un aumento de una peseta diaria.

Segunda. El ayudante ganará 8,50 pesetas, en vez de 7,75 que ganaba antes.

Tercera. Los peones metalúrgicos cobrarán 8,30 en vez de las 7,50.

Cuarta. Los obreros que están al cargo de la bomba de agotamiento de agua, si se trabaja día y noche, que se establezcan tres turnos en vez de la jornada por que se rigen hoy.

Todas estas peticiones son sobre la base de las ocho horas de jornada.

Día 22.

Alicante.—Acuerdan los obreros ceramistas plantear la huelga general del ramo, por haberse negado los patronos a admitir cinco de ellos que habían dejado de acudir al trabajo, según la fórmula dispuesta por aquéllos para el mayor aprovechamiento del fluido eléctrico. Interviene el Gobernador, consiguiendo aplacen la huelga mientras efectúa gestiones cerca de los patronos.

Denia.—Merced a las gestiones del

Alcalde, so halla en vías de arreglo el conflicto provocado por el *boycot* que los obreros declararon a los cosecheros de pasas.

Día 23.

Madrid.—Celebran una reunión la Empresa y obreros de la Canalización del Manzanares con el Alcalde, y después de una larga discusión, queda solucionado el conflicto. Reanudarán el trabajo el lunes próximo.

Día 24.

Oviedo.—El director de la fábrica la Duro Felguera participa que a consecuencia de la crítica situación en que se encuentra la industria hullera, y en la imposibilidad de colocar sus carbones, se ve en la necesidad de suspender los trabajos de sus minas durante algunos días de la semana próxima.

Día 25.

Alcoy.—Anuncian la huelga los obreros de la fábrica de paños de Payá. El número de huelguistas pasa de 500.

Alicante.—Se resuelve el conflicto de las cerámicas, habiendo reanudado el trabajo todas las fábricas.

Día 26.

Olesa (Barcelona).—Se declaran en huelga 50 albañiles por no acceder sus patronos a la demanda de cincuenta céntimos de aumento de jornal.

Zaragoza.—Se reúne el Sindicato remolachero de Navarra, Rioja y Aragón, acordando hacer activa propaganda para que en las fábricas de azúcar no se celebre ningún contrato individual, sino colectivo.

Día 27.

Villena.—Se declaran en huelga los obreros del gremio de alcoholes.

Lucerna.—Preocupa a las autoridades la crisis de trabajo, que se teme que persista hasta la recolección de las aceitunas.

Día 28.

Puertollano.—Visita al gobernador una Comisión de obreros metalúrgicos, para lamentarse de las rebajas experimentadas en los salarios. El gobernador ofrece interesarse en el asunto para ver el modo de armoni-

zar los intereses patronales y obreros.

Día 29.

Alicante.—Vuelve a reproducirse el conflicto que existía pendiente de los obreros de cerámica, a pesar de haberse dado por solucionado días anteriores.

Día 30.

Madrid.—Continúa el *lock-out* del ramo de la Madera. Los patronos, unidos como un solo hombre, confían en la solución satisfactoria del conflicto, que tantos perjuicios causa a las clases patronales y obreras.

A LA PUJA SUBASTAS Y CONCURSOS

COMANDANCIA DE INGENIEROS DE BARCELONA

Reparación de los cuartos de aseo y otros locales en el cuartel de Atarazana.

Precio límite: 31.800 pesetas.

El 17 de Octubre, a las diez, en la Comandancia de Ingenieros, sita en la calle de Sicilia, núm. 18, tendrá lugar la subasta para la contratación de las obras del proyecto de reparación de los cuartos de aseo y otros locales en el cuartel de Atarazana, en la parte ocupada por el noveno regimiento montado de Artillería y por el cuarto regimiento de Zapadores Minadores.

En la citada dependencia se hallan

Se alquila gran local, en el mejor sitio de Amaniel, calle de Alejandro Rodríguez. Razón: el guarda de la finca.

PINTOR DORADOR Y DECORADOR

Dorado en muebles y cristal. - Restauración de imágenes, Altares e imitaciones al dorado antiguo. - Composición y restauración de porcelanas antiguas y modernas.

DOMINGO RODRÍGUEZ

Imitación de Maderas, Mármoles, Bronces Porcelanas. - Decorado de habitaciones en todos los estilos, en óleo y temple. - Pintado de muebles y habitaciones en laca y esmalte. Taller: Alcántara, 44, tienda. Madrid.

Cerrajería Artística de

JOSÉ TORRE PERPIÑÁ

Construcción de toda clase de trabajos artísticos y decorativos en hierro y otros metales. — Especialidad en repujados. Calle Ardemans, 60 (Guindalera). Madrid.

Cemento Portland Artificial CORDOVA

Fábrica en «El Henares» (Guadalajara). Oficinas: Paseo de Recoletos, 9. Madrid.

Almacenes: Tellez, 2.

JOYAS DE OCASION

COMPRA, VENTA Y CAMBIO

PENÁ * San Bernardo, núm. 52.

de manifiesto los pliegos de condiciones y presupuesto, todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

Para tomar parte en la subasta es indispensable que los licitadores acompañen resguardo de haber impuesto en la Caja general de Depósitos 1 565 pesetas, importe del 5 por 100 del precio límite.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Construcción de mesas-bancos bipersonales para las Escuelas Nacionales de primera enseñanza.

Precio límite: 150.000 pesetas.

El 19 de Octubre, a las doce, tendrá lugar en el Ministerio de Instrucción Pública, subasta pública para adjudicación de las obras en construcción indicadas, conforme al modelo del Museo Pedagógico Nacional.

En el citado Ministerio, en la Sección 14, de nueve a trece de la mañana, se halla de manifiesto un modelo de las mesas-bancos y un folleto que contiene el informe del Museo Pedagógico.

El adjudicatario deberá consignar como fianza definitiva, el 10 por 100 de la cantidad en que se le haya adjudicado la subasta.

Las mesas-bancos serán de madera seca de haya.

Las dos terceras partes del número de las mesas, deberán ser de los tipos correspondientes a nueve y once años.

Al precio de cada mesa se incluirá el de su embalaje, comprometiéndose la casa constructora a poner franco de porte estación ferrocarril.

El precio de cada mesa-banco no podrá exceder de 43 pesetas las que hayan de enviarse a pueblos de la Península, y de 53 las que se destinen a escuelas que radiquen fuera de ella.

(Para más detalles véase *Gaceta* del 17 de Septiembre.)

DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES

Obras de reconstrucción del departamento celular de la Prisión Central de Cartagena.

Precio límite: 142.446,39 pesetas.

El 10 de Octubre, a las once de la mañana, tendrá lugar la subasta para contratar las obras indicadas, en el Ministerio de Gracia y Justicia, en el local que ocupa este Centro directivo.

Los licitadores podrán indicar el tanto por ciento que puede rebajar del precio límite. El proyecto con la Memoria, presupuesto y pliego de condiciones, se halla de manifiesto en el Negociado de Obras de la Dirección general y en las oficinas de la Junta de disciplina de Cartagena, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la subasta.

A las proposiciones deberán acompañarse resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja general de Depósitos, en el Banco de España o en las sucursales de provincias, la cantidad de 7.122,31 pesetas, a que asciende el 5 por 100 del presupuesto de contrata.

Las obras se darán por terminadas en 31 de Marzo de 1923, y el abono de las mismas se hará por liquidaciones trimestrales.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Construcción e instalación de muebles en el «Reformatorio del Príncipe de Asturias», situado en la posesión de Vista Alegre (Carabanchel Bajo). Tipo de contrata: 186.763,91 pesetas.

El 27 de Octubre, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Director general de Administración, un concurso para contratar las indicadas obras por el tipo fijado.

El contratista deberá dar comienzo a la ejecución de las obras dentro de los diez días, que empezarán a contarse desde la fecha del otorgamiento de la escritura, debiendo terminarse antes o en 31 de Marzo de 1924.

El importe de las obras objeto de esta contrata, se abonará en la forma siguiente:

160.121,80 pesetas, en certificaciones trimestrales en el actual ejercicio económico, y el resto, hasta completar la cifra de contrata, en el ejercicio económico de 1923 a 1924.

Las licitaciones se harán por medio de pliegos cerrados, que se entregarán en el mismo acto del concurso.

(Gaceta 26 Septiembre 1922.)

PARQUE REGIONAL DE ARTILLERÍA DE LA SEPTIMA REGIÓN

Venta en segunda subasta de material inútil.

Precio límite: 16.875,02 pesetas.

El 10 de Octubre, a las diez y media de la mañana, se procederá a la venta del material que a continuación se detalla, en el Parque de Artillería de Segovia.

Kilo-gramos.	MATERIAL	Precio límite.	Importe.
<i>Primer lote.</i>			
3.610	Bronce.....	1,60	5.776
82	Acero.....	0,50	41
8 062	Hierro (ejes y llantas).....	0,20	1.612,40
<i>Segundo lote.</i>			
6.166 40	Latón.....	1,30	8.016,32
18	Cobre.....	1,50	27
6'8	Cinz.....	0,50	314
8 000	Hierro (chatarra).....	0,07	560
<i>Tercer lote.</i>			
10 538	Leña.....	0,05	526 90
0,700	Cuero.....	2,00	1,40
			16.875,02

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañadas del resguardo que acredite haber hecho el depósito correspondiente.

Los materiales objeto de la subasta, podrán verlos los que deseen tomar parte en ella, todos los días no feriados, de nueve a trece.

(Gaceta 27 Septiembre 1922.)

MADERAS

MAXIMO CATALINA

Maderas de Cuenea, tablo-
nes del Norte, entarimados
melix, rojo y del país, etc.

Calle de Toledo, 147. Teléf. 47-75 M.

Herrajes para edificios, corrientes y de estilos Renacimiento, Luis XVI, Inglés, Imperio, etc., etc. — Herramientas, Clavazón, Ferretería.

ORUETA, Peligros, 6. Teléfono 17-49 M.

NOTICIAS

Ha ingresado en nuestra Casa Social la Sociedad de patronos carpinteros de armar, tomando al efecto secretaría en la misma.

Bienvenidos sean.

♦♦

Han pedido también secretarías las Sociedades patronales de «Fabricantes de ladrillo cerámico» y «Fabricantes de cajas de cartón».

Celebramos mucho poderles contar en nuestras filas.

♦♦

El conflicto que estalló ha tres meses en los importantes talleres de fundición de «Iglesias» parece que ha entrado en una iniciación de arreglo.

Sin que podamos entrar en pormenores del asunto por prematuros, debemos anticipar que a las arrogancias pasadas, ha sucedido un deseo de armonizar intereses y evitar más perjuicios que seguramente darán el resultado que se espera dando por terminada dicha huelga.

Muy de veras lo ansiamos no ya por nuestros queridos amigos señores Iglesias, sino también por los mismos obreros que nada ganan con la prolongación de una huelga a todas luces improcedente e injusta.

Una empresa para construir viviendas.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha tomado en consideración la moción del concejal conservador D. José Monterde referente al problema de la vivienda, que cada día es más difícil de resolver.

Se propone hacer un llamamiento a las entidades de crédito para que contribuyan con su capital en la constitución de una Empresa constructora que llevaría a cabo obras de ensanche y urbanización, construyendo edificios para las distintas clases sociales.

En el caso de que de Zaragoza no se aporten los capitales necesarios, se recurrirá a buscarlos fuera.

El Ayuntamiento facilitará los solares e eximirá de arbitrios a los edificios y construcciones.

El saneamiento de Córdoba.

La Academia de Ciencias Médicas de la capital andaluza ha abierto un concurso, premiando con 500 pesetas y el título de socio honorario al mejor trabajo que se presente desarrollando el tema «Proyecto económico de saneamiento de Córdoba, aprovechando las antiguas obras existentes». Creemos de tal importancia para el engrandecimiento de España el acrecentamiento de sus riquezas e intensificación de la vida nacional, el saneamiento de sus urbes, que no resistimos a la tentación de divulgar esta noticia, para estimular a los arquitectos jóvenes, especialmente, a que acudan a este concurso y estudien los problemas fundamentales de la higienización de Córdoba, que, enclavada en la orilla del Guadalquivir y vecina a una sierra feraz, debiera ser una de las más ricas, populares y atrayentes ciudades de la nación.

Exposición Internacional de muebles en Barcelona.

Como etapas preparatorias de la gran Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y General Español

la, que se celebrará en la ciudad de Barcelona en 1923, se están organizando una serie de certámenes monográficos de industrias especializadas a los que se proyecta dar todo el realce que requieren la magnitud del plan elaborado y el auge adquirido por la producción técnica de España durante estos últimos años.

El primero de estos certámenes será el denominado «Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores» y se efectuará en el mes de Mayo de 1923, que tendrá por principal objeto dar a conocer los antecedentes históricos y el patrimonio artístico que en este orden existe en España; una visión completa de los diversos estilos a través de las épocas y una perspectiva orientadora en cuanto atañe a organización y embellecimiento de la vivienda en todos sus aspectos artístico, económico, social, etc. Se consagrará también atención preferente al mueble moderno en sus diversas especialidades y aplicaciones.

Esta manifestación artística e industrial bajo la presidencia de honor

de su majestad el Rey y el patronato del Ayuntamiento, se instalará en el soberbio parque de Montjuich en los Palacios de Arte Moderno e Industrial que ocupan un área de 28.000 metros.

Anexo a este certamen se organiza un «concurso Internacional del Mobiliario y Decoración de la Casa Humilde», en el que se adjudicarán premios por valor de 25.000 pesetas a los proyectos de habitación modesta que con la mayor economía, reúnan mejores condiciones de arte, solidez, higiene y comodidad.

Para informaciones y boletines de inscripción, dirigirse a las oficinas de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, calle Lérida, 2, Barcelona.

LA CONSTRUCCIÓN EN MADRID

Licencias expedidas por el Ayuntamiento.

Construcción de fincas.—Alejandro González, 2; San Germán, 2, 3 y 4; D.^a Blanca, 17; General Alvarez de

8 *de la construcción.*

Colina (Miguel).
Lavapiés, 5.

Corral Aguirre (Martín).
Barbieri, 1.

Corujedo (Leopoldo).
Príncipe Vergara, 11. Teléf. 534 S.

Cort Bote (César).
Conde Aranda, 14.

Cort Bote (José).
Plaza del Progreso, 12.

Costa Recio (José).
Jenner, 8.

Couillaut y Alvarez Benavides (Julio).
Imperial, 9 y 11.

Delagey Villegas (Luciano).
Fuencarral, 94 duplicado.

Díez Martínez (Manuel).
Prim, 15.

Guía de los Profesionales. 5

Aragón y Pradera (José).
Ayala, 43.

Aranda y Sánchez (Pablo).
Atocha, 14. Teléf. 3433 M.

Aranguren (José Luis).
San Quintín, 1.

Arenillas (Anselmo).
Montera, 29.

Arzaolim e Ibarrán (Fernando).
Orellana, 9.

Aspon de Mendivil (Ángel).
Velázquez, 9.

Aztiz Bárcena (José).
Arenal, 26.

Aznar Sanjurjo (Rafael).
Alarcón, 14.

Bellido y González (Luis).
Conde de Xiquena, 10. Teléf. 3003 M.

Castro, 14; Bretón de los Herreros, 8; Viriato, 9; Canarias, 10; Paseo de Ronda «Metropolitano»; Francisco Calvo, 12, Zaldo, 15 provisional; Isidro de Oasma, 20.

Construcción de muros de cerramiento. — Ataulfo, 30; Ayala, 9; Pedro Unanue, 15.

Licencias de alquilar. — María de Molina, 23; Santa Engracia, 134; General Alvarez de Castro, 14; Dulcinea, 22; Bravo Murillo, 123; Azcona, 11; Balenchana, 3; Hernani, 20; Palencia, 13; Ronda Segovia, 20; Santa Trinidad, 7; Delicias, 23 provisional.

De ampliación y reparación. — Zurbarano, 9; Goya, 41; Ronda Atocha, 17; O'Donnell, 7; Claudio, Coello, 78, Goya, 15; Caridad, 19; Lope de Rueda, 6; General Martinez Campos, 9 y 33; Nueva Trinidad, 23; Paz, 1; Jardines,

33; Postas, 29 y 31; Cádiz, 3; Orense 16; Desengaño, 10 duplicado; Don Pedro, 3; Dos Hermanas, 23; Lope de Hoyos, 76; Ronda de Atocha, 23 triplicado; Goya, 39; Raimundo Lullio, 11; Paseo Castellana, 31; Fernando el Santo, 15,

Revocos. — Lista, 7; Ayala, 34 y 144; Bravo Murillo, 73; Plaza del Progreso, 17 duplicado; Divino Pastor, 23; Relatores, 2 duplicado; Aguila, 25; Paloma, 6; Goya, 25, Claudio Coello, 65; Padilla, 23; Santa Engracia, 58; Jorge Juan, 68.

Partes de dirección de obras. — Paz, 1; Barco, 5; Espoz y Mina, 7, Ceres, 6 y 8; Pizarro, 3; Callejón Concepción Jerónima, 4; Postas, 29 y 31; Concepción Jerónima, 8; Avenida de Pi Margall con vuelta a Mesoneros Romanos, Plaza del Progreso, 17 duplicado;

Carmen, 6 y 8; Preciados, número 8.

Certificaciones de andamios. — Carmen, 4, 43 y 45; Espoz y Mina, 7; Preciados, 34; Pizarro, 3; Barco, 5.

Construcción de cobertizos. — Zurbarán, 15; Fuente del Berro, Duque de Sexto, Ríos Rosas, manzana 129.

Informes de expedientes de obras de nueva construcción, 72.

Idem ídem de obras de reformas, 56.

Idem de expedientes de licencias de alquilar, 41.

Idem ídem de obras generales de saneamientos, 17.

Idem ídem solicitando placas de salubridad, 49.

Placas de salubridad concedidas, 22.

Casas saneadas hasta la fecha con arreglo al bando de 5 de Octubre de 1898, 9.464.

Fábrica de tejidos de caña de Murcia para cielos rasos

MANUEL DAFOUZ

Tiros de tomiza y esparto rastrellado y astiles para toda clase de de herramientas. - Lias y segas de todas clases - Gran surtido en espuestas, esportones para pesar cal, esportoncillos, tomiza delgada y gruesas.

Humilladero, 16 y Mediodía Grande, 2. - Madrid.

DISPONIBLE

6

de la construcción,

Belmás (César).
Puerta del Sol, 9. Teléf. 4749 M.

Benito Domínguez (Isidro).
Atocha, 135.

Bergamín y Gutiérrez (Rafael).
Marqués del Duero, 10. Teléf. 1673 S.

Bilbao (Tomás).
Atocha, 8.

Blanco y Soler (Luis).
Paseo de la Castellana, 6 duplicado.

Borrajo y Sánchez Pescador (Benigno).
Factor, 10.

Borrás y Soler (Francisco).
Lagasca, 129.

Botella Miralles (Vicente).
Ventura de la Vega, 10.

Bravo Sanfeliú (Pascual).
Hermosilla, 44.

Guía de los Profesionales.

7

Cabello Lapiedra (José María).
Columela, 5.

Cabello Maíz (Pedro).
Velázquez, 21.

Carnicero Rodríguez (José).
Embajadores, 9.

Carralero (Julián).
Ecija, 3.

Carrasco y Encinas (Jesús).
Lope de Vega, 55 al 61.

Carrasquedo y Novales (Francisco).
Marqués de Cubas, 8.

Carrera (Leopoldo).
Génova, 2.

Carrilero (Julio).
Puigcerdá, letra C. Teléf. 1720 S.

Clavería y Palacios (Narciso).
Lagasca, 7.

ANTONIO SERRA

FUENTES, 5 Y SAN BERNARDO, 2
TELÉFONO 49-65 M.



Linoleum. Alfombras. Esteras. Persianas. Cordelería de todas clases. Lías de esparto. Plumeros. Hule. Cera
= = para pisos, etc., etc. = =

ENTARIMADOR**EUGENIO ROSSI**

Calle de Viriato, núm. 24, principal

Construye toda clase de entarimados corrientes y de dibujos imitando Parquets. • Pasamanos, frisos, molduras, acuchillados y encerados.

CONSÚLTENSE DIBUJOS Y PRECIOS

**FABRICA DE PUERTAS DE ACERO
ONDULADO Y DE BALLESTA**

HIJOS DE J. A. DE MUGURUZA

CONSTRUCCION DE PERSIANAS DE
HIERRO Y MADERA ENROLLABLES
= con patente de invención. =

GAZTAMBIDE, 2. Teléfono 1523 J. MADRID

CASA EN BILBAO: LA CASILLA

URALITA para techar. - Gubiertas ligeras, económicas y duraderas. Plancha B de Uralita para revestimiento de muros húmedos, cielos rasos, etc. - Chapa CANAleta, cubierta la mejor y más segura.

URALITA (S. A.)

Plaza de las Salesas, 10. Teléfono 44-10 M.

— 32 —

ción del justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado.

Art. 44. 1. Los patronos que, antes de la promulgación de este Reglamento, hayan concedido a su personal los beneficios de este régimen de retiros, tendrán derecho de preferencia en las ventajas enumeradas o aludidas en el artículo anterior, supuesta la igualdad de circunstancias.

2. Se entenderá que un patrono ha concedido a su personal los beneficios del régimen antes de la promulgación de este Reglamento cuando, una vez promulgado, así sea reconocido en la *Gaceta de Madrid*.

3. Dicho patrono no perderá este ni los demás privilegios que por la anticipación del régimen se le hubieren concedido, a no cometer en lo sucesivo ocultación en el número de sus asalariados, comprendidos en este régimen o en el tiempo durante el cual debió satisfacer las cuotas patronales por ellos, y sólo después de comprobada dicha ocultación reglamentariamente.

Art. 45. 1. Se considerará, salvo prueba en

— 29 —

cogidos a antiguos titulares de libretas de capitalización para la ancianidad, no cumplan el compromiso contraído.

3. En las mismas condiciones, y para los mismos fines, podrá designar el titular como lugar de asilo de su ancianidad la casa de un hijo, hermano, pariente u otra cualquiera que ofrezca garantías al Consejo de Administración de la Caja.

Art. 42. 1. Si el titular no hiciere ninguna designación, la Caja le satisfará 30 pesetas mensuales hasta agotar el fondo de su libreta de capitalización.

2. Si el interesado muriera antes de haberse agotado su fondo de capitalización, el saldo del mismo será entregado a sus derechohabientes.

Sanciones.

Art. 43. Desde que comience la plena ejecución de este Reglamento se exigirá a los patronos haber cumplido las disposiciones del mismo:

1.º Para optar a las concesiones administrativas del Estado, la Provincia o el Municipio, así como para conservar los privilegios,

RETIRO OBRERO

8

**= FARMACIA Y LABORATORIO =
DEL DOCTOR HIGINIO ESTÉVANEZ**

MEDICAMENTOS PUROS; DESPACHO ESMERADO

Santa Feliciano, 13. Teléfono 472 J. MADRID

**FÁBRICA DE YESO
DE RICARDO MARTÍNEZ**

Cerro de los Angeles (GETAFE).

Avisos y domicilio: Santa Isabel, 16. Teléf. 4227 M.

**ESCUULTOR DECORADOR
LEANDRO VALLE**

- TALLER: PASEO DE LAS DELICIAS, 70 -

Reproducciones en piedra artificial para fachadas, bocetos, maquettes, modelos para fundición, mármol comprimido, decorado de habitaciones en estaf y cartón piedra.

**ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE
BENIGNO VALIÑA**

CRUZ VERDE, 2 - TELEFONO 43-43

Yesos negro y blanco. - Baldosín catalán y de Ariza. - Azulejos. tejas planas y curvas, cal, cemento, tierra
== refractaria y ladrillos de todas clases. ==

**TALLERES DE FONTANERÍA Y VIDRIERÍA
HIJOS DE MIEDES**

CLAUDIO COELLO, 24. TELÉFONO 797 S.

ESPECIALIDAD EN OBRAS DE SANEAMIENTOS
= PRESUPUESTOS GRATIS =

**= MADERAS =
PUEYO Y SÁNCHEZ**

Ronda de Valencia, 1. Teléfono 48 90-M. MADRID

FÁBRICA DE TEJIDOS DE CAÑA PARA CIELOS RASOS

MODESTO DAFOUZ GÓMEZ

Agulla, 12. - Depósito, núm. 5. - Madrid.

Gran surtido en espuertas, esportones, esportoncillos, to riza delgada y gruesa. - Tiros de esparto, rastrillado y astilles para toda clase de herramientas. - Se hacen toda clase de seras para carbones

**ELECTRICIDAD
EN GENERAL**

JUAN GONZALEZ GALLEGOS

Plaza Santa Bárbara, 4, entresuelo izqda. Teléfono 12-68 J.

Esta casa es la mejor y más económica, dentro de su clase, en instalaciones eléctricas en general. = c/c en el Banco de España.

- 30 -

- 31 -

beneficios o ventajas otorgadas en las obtenidas con anterioridad.

2.º Para intervenir en subasta o suministros de carácter público, así como para el percibo de los libramientos a que una subasta de suministro anterior diere lugar.

3.º Para optar a los beneficios concedidos a la Industria, Comercio y Agricultura por las Leyes o disposiciones del Poder ejecutivo y por las instituciones u organismos con que el Estado o las Corporaciones locales las tutelen, estimulen o fomenten, y, por tanto, para la solicitud y disfrute de préstamos o anticipos, para la exención de impuestos, para la obtención de primas, premios, subvenciones, donativos, asesoramientos, informaciones y demás estímulos o auxilios análogos del Estado, de la Provincia o del Municipio.

4.º Para ser elector o elegido en las elecciones públicas de carácter social o representativo de clase o profesión.

Serán consideradas como tales las convocadas para constituir el Instituto de Reformas Sociales y sus Juntas provinciales o locales, Juntas locales de fomento para la construcción

de casas baratas, la Junta consultiva de Seguros, el Consejo Superior y las Juntas provinciales de Emigración, los Tribunales industriales, el Consejo Superior y los Consejos provinciales de Fomento, el Consejo Superior y las Juntas provinciales y locales de Protección a la Infancia, la Junta de Aranceles y Valoraciones, los Comités paritarios, las Cámaras Agrícolas, las de la Propiedad y las de Comercio, Industria y Navegación, y, en general, todas las que tienen o, en lo sucesivo, tengan por objeto llevar la representación de una clase o profesión a una institución u organización de carácter público o social.

5.º Para pertenecer al Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión y de los Consejos o Juntas de sus organismos colaboradores o auxiliares.

6.º En todos aquellos casos en que las disposiciones vigentes exijan la previa presentación de los recibos del pago de contribuciones o impuestos para que los interesados puedan hacer valer un derecho o percibir alguna cantidad de las Cajas públicas, se exigirá también, como requisito inexcusable, la exhibi-

SALVADOR AGUADO

Fundición de hierro
y taller mecánico.

FRAY LUIS DE LEON, núm. 9

TELEFONO 35-69 M.



ALMACEN DE HIERRO

Toledo, 95. - Teléfono 15-20 M.

CERRAJERO CONSTRUCTOR

GREGORIO GONZALEZ

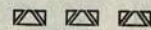
JUAN DUQUE, 5



Cerrajería artística. - Construc-
ción de galerías, balcones, mi-
radores, verjas, escaleras y ba-
- - - randillas. - - -



Máquina para escribir, adoptada
por varias Sociedades Patronales

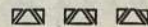


Representante exclusivo para toda España:

Trust Mecanográfico

Montera, 29. - MADRID

Sucursales en Barcelona, Valencia,
- - - Sevilla y Bilbao. - - -



Ventas al contado y a plazos.

RESERVADO PARA LA CASA

APOLINAR MARCOS

INFANTAS, 1 = TELÉFONO 29-51 M.

Propietarios-Caseros



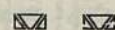
El 50 por 100 de economía os garantizamos en el consumo del agua de vuestras fincas, si colocáis nuestro **Reductor de presión**, patentado número 69 468. Adaptado por gran número de propietarios.

Depósito: Cardenal Cisneros, 1 duplicado. (Tienda). = Teléfono 19 12 J.



MARMOLES

- - Talleres - -
últimos adelantos.



Valentín Molinero

CENTRAL: MAYOR, 66 - MADRID

TELÉFONO 10-36 S.

ESPECIALIDAD

EN CAPILLAS

PEDRO ANDIÓN

IMPERIAL, 8 Y 16 Y BOTONERAS, 8

TELÉFONO 14-87 M.

Lonas para toldos y cortinas.—Lencería, cuties y terlices para colchones.—Saquerio para envases de lanas, cereales y yesos.—Cordelería y tramillas.—Yutes para enfardaje.—Mantas, colchas y géneros blancos.—Gutaperchas.—Lanillas para banderas.

VIDRIERAS ARTÍSTICAS

MOSAICOS VENECIANOS

PARA IGLESIAS, ORATORIOS, EDIFICIOS
PUBLICOS Y CASAS PARTICULARES

MAUMEJEAN HERMANOS

PASEO DE LA CASTELLANA, 64. - MADRID

Grandes fábricas en París y San Sebastián

Pídanse prospectos, albums y bocetos indicando a qué clase de obra se destinan, y dando algunos detalles sobre ella.

FABRICA DE DULCES

Bombón en formas varias, chocolate con leche, cremas buquet finísimos, guindas al kigs, al coñac, uvas al rom, etc.

Leocadio Muñoz San Bernardo, 65 - Madrid
Teléfono 19 19 J.

"LA INFANTIL"

Caramelos rellenos pra lines - frutas - cremas, caramelos macizos en sus diferentes formas y esencias, pastillas de café o nata, almendras, grageas, confites, anises, etc.

JOSE MONSELL ALEGRE

ENTARIMADOR

= RUDA, 14, PRINCIPAL =

Construye toda clase de entarimados corrientes y de dibujos e imitaciones de Parquets, adaptados al perímetro de la habitación. = Pasamanos, frisos, molduras, cercos, acuchillados y encerados.

CONSÚLTENSE DIBUJOS Y PRECIOS

FARMACIA DEL LICENCIADO GONZALO FECED

Específicos. — Aguas minerales — Oxígeno puro. — Pastillas **Mentocaina** para la tos a 75 céntimos la caja.

Conde de Romanones, 8 y 10. Teléf. 53 85 M. Madrid

ALMACÉN DE MADERAS FINAS Y ORDINARIAS
FÁBRICA DE ASERRAR Y TALLER MECÁNICO DE

MARTIN MARTINEZ

Ronda de Atocha, 25 - Depósito: Amparo, 94
TELÉFONO 51-74 M.

TALLERES DE EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA
DE

JOSÉ GONZÁLEZ DIEGUEZ

Constructor de parquets, mosaicos y pasamanos de escaleras
PONZANO, 39. - Teléfono 276 J. - MADRID